HERALDO DE ALCOY

NÚM. 754 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Sábado 10 de Febrero

ALCOY

Ha mejorado notablemente en los últimos cuatro días la salud pública. Los enfermos de la grippe han recobrado por completo la salud, caminando rápidamente á su restablecimiento los que quedan.

Es indudable que las lluvias de estos días, han contribuído poderosamente á la desaparición de la enfermedad que tantas molestias y tan sensibles muertes ha causado. La lluvia ha purificado la atmósfera, infestada de miasmas malsanos, como consecuencia de la sequía del presente invierno, y la primera consecuencia ha sido influir favorablemente en la salud pública.

Dios quiera que se afiance esta mejoría, para que vuelva la tranquilidad á todos los hogares.

—Ya está acordada por la Comisión municipal de fiestas, á propuesta del Jurado, la pieza de concurso que han de ejecutar las bandas en el Certamen musical que se celebrará con ocasión de las próximas fiestas de San Jorge.

La obra elegida es *Stradella*, overtura del maestro Flotow, viniendo obligadas además las bandas musicales á ejecutar otra pieza de libre elección.

Los premios serán cuatro; uno de mil pesetas, otro de 500 y dos de 250, terminando en 10 de Abril próximo, el plazo para que puedan anunciar su inscripción, las músicas nacionales que deseen tomar parte en este Certamen.

El Jurado lo constituirán los siguientes señores:

D. José Jordá.—D. José Espí.—Don Juan Cantó.—D. Desiderio Moltó.—Don Rafael Pascual.—D. Miguel Santonja.—D. Enrique Juan.—D. Rafael Casasempere.—D. Jorge Mira y D. Gonzalo Barrachina.

—Con verdadera solemnidad se celebró ayer mañana en la parroquial de Santa María, la *Misa de octava con nocturno*, en sufragio del alma de D. Francisco Soler Moya.

El hermoso templo estaba severamente engalanado con paños de terciopelo negro y en el altar mayor y nave central, ardían profusión de hachones, que daban al acto un aspecto verdaderamente fúnebre.

La Misa y el Nocturno fueron escuchados por la numerosísima concurrencia, con verdadera religiosidad, siendo esto la demostración más palmaria del general sentimiento por la muerte del inolvidable D. Francisco Soler Moya.

Los operarios todos, en número de unos seiscientos, de las fábricas de los Sres. Soler, asistieron á este piadoso acto, como tributo de respeto y cariño al que fué más que su patrono, su protector y amigo.

—La Junta Directiva del Círculo Industrial, ha acordado, en definitiva, la celebración de un Certamen científico literario, con motivo de las fiestas de Abril.

Podrán concurrir al mismo todos los escritores y poetas españoles, y se darán varios premios muy valiosos. A este efecto han sido invitados á que señalen temas y premios, el Excmo. Ayuntamiento, las sociedades recreativas locales, el diputado por Alcoy Sr. Canalejas, los senadores de la Provincia y la Diputación Provincial.

Probablemente será invitada S. M. la Reina, por conducto del Sr. Canalejas, para que contribuya con un premio y tema al esplendor de esta justa literaria.

—Según parece, por noticias que hasta nosotros han llegado, es ya un hecho la unión de la compañía Trasatlántica con la general de tabacos de Filipinas.

—En la párroquia de Santa María habrá hoy á las seis y media de la mañana, ejercicio de Felicitación Sabatina.

A la hora de costumbre se celebrará la Misa mayor de renovación.

—Se encuentra en Alcoy, con licencia, nuestro estimado amigo D. Miguel López y Fernández-Cabezas, primer teniente de ingenieros, hijo del digno Juez de primera instancia y de instrucción de este partido, D. Benito López Robles.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Esta noche reanudará sus representaciones, en el teatro Principal, la notable artista *Bella Geraldine*.

El programa para la función de hoy, es el mismo que fué anunciado para la que por enfermedad de dicha artista, tuvo que suspenderse el pasado jueves.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, á la madre del soldado Mariano Bisquert Garrido, residente en Alcoy.

Esta pensión la cobrará en la Delegación de Hacienda de Alicante, desde el 9 de Julio último.

—Volvemos á recordar que el día 15 del actual expira el plazo para que puedan formularse reclamaciones en las listas de jurados para el presente año, expuestas el público en el juzgado municipal.

—En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular dando instrucciones para que los tenedores de títulos de la deuda exterior y cuyas hojas de cupones no hayan sido presentadas en esta delegación, los puedan ir presentando durante el mes de Febrero con las formalidades acostumbradas.

—La dirección general de sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores civiles ordenado que hagan perseguir por los subdelegados de medecina á los que se dedican á la profesión de dentistas sin poseer el título correspondiente.

—La importante casa editorial de don Luis Tasso de Barcelona, ha enriquecido su colección de Albums, con uno nuevo, el octavo, que lleva por título *Médicos y enfermos*, y en el cual el celebrado caricaturista J. Xaudaró, ha derrochado á manos llenas su gracia y su ingenio.

Recomendamos la adquisición de estos cuadernos á las personas amantes del arte y á todas las sociedades y centros de recreo, para que figuren en sus bibliotecas.

—Creemos que el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, permanecerá pocos días más en Alicante, en el Hotel Iborra, atendiendo á la curación de los enfermos que soliciten sus servicios. Por esta circunstancia, llamamos á tiempo la atención de los que sufran sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) ú otras graves afecciones de garganta, nariz ú oídos, para que puedan utilizar los servicios de tan afamado especialista.

—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—**Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.**

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Escolástica virgen, y San Guillermo confesor.

Santo de mañana.—San Severino abad.

EL SUEÑO DEL BURRO

FÁBULA

Harto de paja y cebada
y rendido del trabajo,
se echó á dormir, boca abajo,
un burro en una posada.
—Voy á hacer la digestión
y á descansar del mal trato—
dijo, y quedó al poco rato
dormido como un lirón.
Y como indudablemente
el burro *piensa*, aquel día
el burro aquél sostenía
este monólogo *in mente*:
—«¡Ah! si tuviera poder
yo solo para cambiar
mi suerte y no trabajar...
¡no haría más que comer!
Dormir bien, mucho regalo,
coles, frutas, agua y sal
y evitar que el animal
del amo me diese un palo;
cargarme con poco peso
y lo de una vez en diez;
llevar sólo paja, en vez
de llevar sacos de yeso;
descansar en el camino
las veces que yo quisiera,
mientras que el amo pudiera
echar un trago de vino.
No pensar en que mañana
he de volver al trabajo,
y que he de hacerlo á destajo
y tenga ó no tenga gana;
no importarme que á un amigo
—por su sino desgraciado—
lo vendan en el mercado
por dos arrobas de trigo,
Ni nunca hacer el amor
á las burras del lugar,
porque esto dá que pensar
y produce mal humor.
Con todo cuanto discurro
qué feliz sería yo!...»
. . . .
Una cosa, no pensó;
que fué... ¡en dejar de ser burro!

E. LÓPEZ MARÍN

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Las potencias

Madrid 9 (12 mañana).

Los periódicos de Londres hablan hoy del acuerdo tomado por Rusia, Francia y Alemania, para impedir con su intervención directa y enérgica en su caso, que las tropas inglesas invadan las repúblicas de Orange y el Transvaal.

Añaden dichos periódicos que las potencias tienen preparadas sus escuadras y completamente provistos todos sus depósitos de carbones, con cuyo motivo dan la voz de alerta al gobierno preparándole para las consecuencias que pueden derivarse de esta actitud de las potencias.

Los trabajos de Mr. Leyds, representante del Transvaal en Europa, preocupan extraordinariamente al gobierno británico.

En el Senado

Madrid 9 (3-15 tarde).

El presidente de la Alta Cámara está celebrando varias conferencias con importantes miembros de la misma, encaminadas á impedir que el Conde de las Almenas, reproduzca mañana sábado ó el lunes el debate que tan fuerte escándalo produjo entre los generales.

El brioso conde parece que no da su brazo á torcer y quiere depurar las responsabilidades por la pérdida de nuestras colonias.

La guerra

Madrid 9 (5 tarde).

Los despachos de Londres relacionados con la guerra, no son, ni con mucho, tan optimistas como los de ayer.

Dicen dichos telegramas, que el «War Office» no ha dado hoy otra noticia que la suposición de que el general Buller, continúa su marcha hacia Ladysmith, aunque combatido constantemente por numerosas fuerzas boers.

A pesar de estos misterios del «War Office», reina en Londres profundo desasosiego, por haberse recibido allí un telegrama de Sterkstroom, en el que se asegura que desde anteayer no han avanzado un paso los ingleses en su marcha, y que se encuentran completamente rodeados de fuerzas boers.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 9 (5 tarde).

Interior contado	69'45
Id. fin de mes	69'50
Exterior contado	76'15
Amortizable	77'60
Tesoro B.	103'00
Aduanas	101'90
Cubas, 1886	81'90
Id. 1890	68'40
Filipinas	86'90
Banco de España	506'00
Tabacos	423'00
Francos	29'05
Libras	32'48

NODRIZAS

Dolores Gisbert, de 37 años, con leche de tres meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 32, piso 1.º, desea encontrar criatura para su casa.

Francisca Bianes Llacer, de 29 años, con leche de cuarenta días, domiciliada en la calle de San Nicolás número 77, primero, interior, desea encontrar criatura para su casa.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1900.

Se abre la sesión á las tres y media, y se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinarro.

Las tribunas completamente llenas, en los escaños bastantes senadores y en el banco azul el presidente del Consejo; más tarde el ministro de Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Eusebio Page, y el presidente pronuncia sentidas frases elogiando la memoria de este senador, y en nombre del partido liberal se asocia á las manifestaciones del señor Martínez Campos el Sr. Groizard, así como el presidente del Consejo, en nombre del Gobierno.

La Cámara acuerda conste en acta su sentimiento por la pérdida de senador tan distinguido.

El presidente manifiesta que en el *Extracto* de la sesión anterior aparecen algunas frases que no fueron pronunciadas, por lo cual es menester publicar un nuevo extracto.

ORDEN DEL DÍA

El presupuesto de Fomento

El presidente disculpa la asistencia del ministro de Fomento, por motivo de enfermedad.

El señor San Martín, retira su enmienda al art. 1.º capítulo 6.º, y quedan aprobados el 5.º y 6.º

El señor Calleja pide que se haga una modificación al epígrafe del capítulo 7.º, y la comisión promete hacerla.

Se aprueba el capítulo 7.º y se acepta una enmienda al artículo 2.º del capítulo 8.º del señor Saavedra.

Quedan también aprobados los capítulos 8.º y 9.º

El señor San Martín apoya una adición al capítulo 10, y pide se restablezca la cátedra de Cristalografía.

Después de contestar el señor Arrazola, por la comisión, retira su enmienda, y presenta otra al mismo capítulo el señor San Martín que tampoco es aceptada.

Queda aprobado el capítulo 10.

El Sr. Calleja defiende una enmienda al capítulo 11, y después de contestar el Sr. Arrazola, queda retirada.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor San Martín para refundir en una varias enmiendas referentes á clínicas de Madrid, y tampoco es aceptada por la comisión.

Queda en el uso de la palabra para la sesión de hoy y se suspende el debate.

Sin discusión se aprueban varios asuntos de la orden del día, se votan definitivamente varios proyectos sobre carreteras y ferrocarriles, y se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1900

Preside el Sr. García Alix.

Jura el cargo de diputado el Sr. Campos.

El marqués de Villasegura pregunta la razón de enviar refuerzos militares á Fernando Póo, y el Sr. Silvela contesta que se hace para obtener mayor vigilancia, sin que haya recelos de que pueda alterarse el orden público.

El Sr. Lletget ruega una vez más que se ponga á discusión el suplicatorio para su proceso, porque su situación es violentísima, como demuestra el incidente de ayer.

El presidente así lo ofrece.

Continúa el Sr. Aguilera su discurso, encareciendo la necesidad de conceder al gobernador amplias facultades y eximirle de recomendaciones y compromisos de partido, si se quiere un buen servicio de orden público.

El ministro de la Gobernación se felicita de la correcta actitud de los oradores para con el Gobierno; muéstrase conforme con ellos en apreciar los males y en la urgencia de los remedios, y anuncia un proyecto de ley garantizando la inamovilidad de la Policía, y otro proyecto sobre la mendicidad.

El ministro de Cracia y Justicia dice que no hay en el Códido medios de evitar la vagancia, ni de impedir que los licenciados de presidio vuelvan al seno de la sociedad que de ella los arrojó.

Se suspende la discusión y se entra en el

Debate sobre presupuestos

Concluye el señor conde de Orgaz su discurso, contestándole el Sr. Comyn y el ministro de Hacienda, y aquel retira su enmienda.

Después de varias enmiendas de los señores Cucurella y Garvey, se lee otra del Sr. Poveda, que defiende su autor.

Le contesta el Sr. Comyn quien declara que el ministro tiene prisa en la aprobación del proyecto, para recoger cuanto antes los frutos de la nueva ley.

Nueva enmienda del Sr. Cucurella, desechada, y se abre discusión sobre el art. 1.º con las enmiendas aceptadas por la comisión, y sin debate se aprueba.

A seguida apruébanse también sin discusión los artículos 2.º y 3.º

Pénese á discusión un nuevo artículo transitorio propuesto por el Sr. Moret.

No hallándose en el Congreso ninguno de los firmantes del mismo, es desechado.

Seguidamente se aprueba el proyecto del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes.

El secretario señor conde de San Luis lee el proyecto de ley de

Impuesto sobre minas

Contra la totalidad consume un turno el señor Abella.

Contéstale el Sr. Lacierva, y manifiesta que el proyecto no establece novedad alguna en el impuesto sobre minas, y que el aumento de tributación es tan pequeño que no merece discutirse. Dice que las minas que han venido pagando 10 pesetas por hectárea y hoy pagarán 15 por el aumento, son escasamente el 5 por 100 de las que se hallan en explotación.

Además, en una reunión de personas interesadas de todos los distritos mineros de España, se convino que el aumento no era excesivo.

No hay, pues, nuevo canon, sino un aumento del existente.

Respecto del abuso que cometen los Ayuntamientos recargando los derechos de consumos sobre la producción minera, espera que el ministro, que ha oido las quejas del diputado, á las cuales asocia las suyas, procurará poner coto á semejantes demasías, tales que en algunos distritos hacen imposible la explotación.

Por lo que se refiere á los accidentes desgraciados en la fabricación de explosivos, no obedecen tanto á la mala calidad de los mismos, como pretende el Sr. Abella, sino á que las Sociedades dedicadas á su exportación son pobres y lo hacen en pequeña escala, sin los elementos y requisitos indispensables á garantizar la seguridad en la fabricación. La mayor parte de los accidentes son por descuido é imprudencia en los trabajos.

Es cierto que el impuesto sobre el producto bruto es injusto, y debía ser sólo sobre las utilidades; pero el tributo estaba así establecido, y no es este el momento oportuno para que el ministro renuncie á él, puesto que hoy es preciso exigir á todos grandes sacrificios.

Respecto al concierto establecido dice que el ministro, desde luego, no celebrará nuevo concierto, porque es contrario á toda suerte de ellos; pero que no rompe desde luego con lo establecido, porque siendo la forma de cobranza potestativa de los ministros, no quiere quitar á sus sucesores la facultad de establecer convenios, si así lo creyeran oportuno.

Terminada esta discusión, se lee una enmienda del Sr. Abella al art. 1.º

La comisión ofrece pasarla al reglamento, y el Sr. Abella lo acepta, pero haciendo observar que un reglamento dictado por el ministro de Hacienda no puede obligar al de Fomento. Y como se trata de un asunto de personal, cree que no podrá llevarse á la práctica.

Interviene el Sr. Alonso Martínez, para hacer observar que el plazo de cuatro meses para hacer la investigación de la producción, puede ser corto en algunos distritos, como el de Palencia, en que á veces se pasa un invierno entero sin poder trabajar.

El Sr. Lacierva promete tenerlo en cuenta en el reglamento.

Se aprueba sin discusión el artículo 2.º

El Sr. Lacierva retira su voto particular al artículo 3.º

Se acepta una enmienda á él del Sr. Alonso Martínez, y se discute por su autor y el señor Lacierva otra del Sr. Abella, al mismo artículo. El Sr. Abella retira ésta y otra enmienda al artículo 4.º

El Sr. Alonso Martínez interviene para demostrar que con menor impuesto, establecido en otra forma, se hubiera podido lograr la cifra que pretende el ministro; de donde nació una enmienda que el exponente ha retirado.

Discuten brevemente el punto el Sr. Lacierva y el Alonso Martínez, y se aprueba el artículo tercero con la enmienda del Sr. Alonso Martínez.

Sin discusión se aprueban el cuarto y el quinto.

Se retira el artículo sexto, y pasa á serlo el séptimo, que se aprueba también, y el octavo y último.

Léense los capítulos 8, 9 y 10 del estado general letra B del presupuesto de ingresos, que quedan pendientes de discusión para mañana.

Se levanta la sesión después de la lectura de varios dictámenes, que se aprueban sin discusión, porque en la Cámara no queda un solo diputado.

Código de buenas costumbres

Una ilustración mayorquina ha publicado un Código de buenas costumbres, dedicado principalmente á los hombres de negocios.

Dice así el tal Código:

1.º Ser puntual en el cumplimiento de los compromisos.

2.º No citar á nadie á una entrevista cuando no se tiene la intención de acudir á ella.

3.º No ocupar á nadie en oficio alguno que uno no puede hacer con facilidad.

4.º Seguir la opinión propia en los asuntos propios.

5.º No prometer empleo cuando no se tiene el propósito de cumplir la palabra dada.

6.º Obrar de tal manera que los hombres comprendan que se tiene carácter de acero.

7.º Si se tiene algo que hacer, hacerlo inmediatamente.

8.º Ser cortés y atender con puntualidad á los parroquianos; tener un solo precio y no cambiarlo.

9.º Hacer comprender á los empleados que es el jefe de los negocios, pero de tal modo que éstos no le pierdan el cariño ni el respeto.

10. Ser bondadoso para cuantos dependan de uno para su diaria subsistencia.

11. Tratar á manos limpias y con entero conocimiento el negocio que se emprenda.

12. No confiar demasiado en la memoria, y escribir con frecuencia cuanto lo merezca por su importancia.

13. Tomar nota escrita de cualquier idea feliz ó inspiración acertada que pueda ocurrirse durante el curso de su transacción.

14 Mantener el escritorio arreglado y en órden los papeles.

14. Copiar toda carta ó factura que salga del establecimiento.

16. Examinar con frecuencia los libros y saber al dedillo su situación pecuniaria.

17. Hacer el balance de los libros en días fijos y con toda regularidad.

18. No gastar nunca un solo céntimo fuera de las ganancias líquidas, y si, por el contrario, uno menos.

19. Conservar un libro de memorias en el bolsillo para citas, direcciones, etc., etc.

20. Tener mucho tino en lo de servir de garantía á persona alguna.

21. Ser generoso y caritativo. Dar limosnas con gusto.

22. Cultivar la salud, el valer y el honor. Mantener la conciencia tranquila y clara.

EL TRABAJO de las mujeres y los niños

Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre el trabajo de la mujer y los niños, aprobándose definitivamente el dictamen, en el cual se han tenido en cuenta las observaciones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el Ateneo Obrero de Tarragona, la Liga Vizcaina, la Asociación general de Madrid para la defensa de la clase obrera, el Ateneo Obrero de Reus, el Sindicato de Obreros del Ter, el Ateneo Obrero de Barcelona y las opiniones de varios diputados, y distinguidos sociólogos.

Con arreglo al nuevo dictamen, no serán admitidos en ninguna clase de trabajos los niños de ambos sexos menores de diez años, siéndoles tan sólo permitido las ocupaciones que tengan por objeto el aseo, la conservación y el cuidado de los locales.

La duración del trabajo efectivo de las mujeres y los niños de ambos sexos mayores de trece años, no podrá exceder de once horas diarias ó de sesenta y seis semanales.

La jornada de trabajo será interrumpida por descansos de dos horas y media, cuando menos.

Queda prohibido el trabajo nocturno á los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Se prohibe todo trabajo subterráneo á los menores de diez y seis años, así como todo trabajo de equilibrio, agilidad fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

No se permitirá el trabajo á las mujeres durante las tres semanas posteriores al alumbramiento.

Se crean juntas provinciales y locales, las cuales serán encargadas de inspeccionar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el proyecto.

Notas políticas

Hoy, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por la Reina.

El Sr. Silvela dará cuenta de que el día 10 marchará á Fernando Póo el cañonero *Magallanes*, y que en breve saldrá el trasporte *General Valdés* conduciendo una compañía de infantería de marina, al mando del capitán Sr. Sanchez Lamadrid.

* * *

A consecuencia de la vacante producida por fallecimiento del Sr. Page, son ya cinco las senadurías vitalicias que han de proveerse.

* * *

El ministro de los Estados Unidos conferenció ayer mañana con el Sr. Silvela, y parece que se ocuparon en la negociación para un tratado de comercio.

* * *

Las reformas de Guerra á que aluden algunos periódicos, se implantarán en cuanto las Cámaras aprueben definitivamente dicho presupuesto.

* * *

Según cartas recientes de Sevilla, es inexacto que el general Polavieja se retire de la política activa.

* * *

El general Suárez Inclán ha dimitido la presidencia de la comisión encargada de la reforma de las ordenanzas de Guerra.

* * *

El diputado provincial Sr. Cobo Canalejas presentó ayer un escrito en la Dirección de administración, contestando á los cargos que contra el mismo aparecen en la Memoria del Sr. Aparicio.

* * *

Según telegrama del gobernador de Guipúzcoa, han sido encontradas cerca de Vergara 1600 bayonetas, 23 tercerolas sistema Remingthon, y 41 fusiles del mismo sistema.

Los miqueletes han encontrado además en un pueblecillo de las márgenes del río Deva bayonetas.

* * *

El general Gómez Imaz se manifestaba ayer contrariado por las noticias que ha publicado la prensa estos días, según las que reinaba cierto descontento en el personal del departamento de marina por la supresión de las gratificaciones.

Al decir del ministro de Marina, no hay tal disgusto.

* * *

El ministro de los Estados Unidos en Madrid, celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de Estado señor Silvela, acerca del despacho de asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos.

DESCARRILAMIENTO

Huelva 7.—Entre Badea y Manantiales, y á consecuencia de desprendimientos de piedras producidos por los temporales, al medio día de hoy ha descarrilado uno de los trenes descendentes de las minas de Riotinto.

La mayoría de los vagones han caido al río, ocasionando la muerte del maquinista, fogonero y guardafreno.

Además hay varios heridos, algunos de ellos graves.

En el acto ha salido de esta capital un tren de socorro con coches para transportar los heridos.

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 7.—Se creía que se iba á recibir alguna noticia referente al avance efectivo del general Buller sobre Ladysmith, partiendo de la base de que había pasado el río Tugela el viernes; ha producido desencanto un despacho que el ministerio de la Guerra acaba de transmitir á la prensa y que dice así:

«El general Buller atravesó el lunes el Tugela.

La operación se prosigue, pero no tenemos ningún informe sobre su resultado.»

Resulta, pues, inexacta la noticia de que Buller se hallaba á la vista de Ladysmith.

El martes penúltimo (31 de Enero) lanzó Buller su famosa alocución á las tropas, en que prometía estar en Ladysmith antes de ocho días. El plazo ha pasado sin cumplirse la oferta. Sólo informes altamente halagüeños de una victoria decisiva podrían levantar el ánimo público, hoy muy decaído.

Las gentes suponen que Chamberlain y la prensa «amarilla» han inventado lo de que Buller pasó el viernes el río Tugela, para producir efecto en los parlamentarios y evitar los efectos del descontento de la oposición y el desmayo de los ministeriales.

Háblase de operaciones importantes al Norte del Cabo para invadir el Estado libre de Orange.

Desde Sterkstroom dicen al *Daily Mail* que el general inglés ha dirigido una proclama á los Municipios de las poblaciones fronterizas de la Colonia del Cabo, en la cual se exhorta á los *afrikanders* que se han unido á los burghers á hacer su sumisión, y se les ofrece perdón por su delito de rebeldía.

Según el *Standard*, el objeto del viaje del general French á la Ciudad del Cabo ha sido convencer al generalísimo lord Roberts de la conveniencia de que refuerce las tropas de aquél con siete mil hombres, á fin de completar el cerco de Colesberg.

Un telegrama expedido el lunes desde Rensburg se afirma que han sido coronadas por el éxito las operaciones del general French contra Colesberg.

La caballería apoyada por la infantería, que cubría una línea de cuatro millas (cuarenta dice el despacho) obligó á los boers á abandonar las colinas é impidió que destruyeran el ferrocarril.

Al Occidente de Orange ha habido algún movimiento, según los despachos últimos.

Un despacho de Kimberley (fecha 4) dice que los boers hicieron el día 3 algunos disparos de granada y metralla con objeto de destruir el proyector eléctrico, pero los proyectiles cayeron en la población sin causar daño.

En su edición de esta mañana publica *The Standard* un telegrama de Kopjesdam trasmitido por Koodoosberg Drift y fechado el 5 del corriente.

En él se anuncia que el general Mac Donald se destacó del campamento de Modder River con la brigada de escoceses, la batería número 62 y el noveno de lanceros.

Llegó el 5 del actual á Koodoosberg, después de cambiar algunos disparos en el camino las descubiertas con varios destacamentos de boers.

Kopjesdam domina el camino de Kimberley á Hoptown y Douglas. En las inmediaciones hay establecidos dos *laagers* (campamentos) de burghers, uno en Kaneelhoek y otro en Gricuatown.

Llegado Mac Donald á aquel punto, impidió que se unieran dos fuertes comandos de boers, sosteniendo dos escaramuzas.

La primera comenzó el día 5 al amanecer entre el noveno de lanceros y una patrulla de enemigos.

La otra escaramuza se desarrolló en Kaneelhoek. Los boers se retiraron ante el grueso de la caballería inglesa. La infantería no tomó parte en la acción.

Los escoceses (*higlanders*) tomaron posiciones en la margen del río Riet. Así se evitará que hagan manifestaciones de desagrado contra el general Methuen.

Otro despacho de Modder River, fecha de ayer, dice que la brigada Macdonal ocupa al presente en Koodosberg, izquierda inglesa, una fuerte posición sobre las dos orillas del río.

Del Natal es de donde se esperan con ansiedad noticias.

Se sabe que los boers han fortificado de una manera formidable el cerro de Majuba Hill y los desfiladeros de Laing Nek y Van Rymen.

Asegura un corresponsal que esas posiciones son casi inexpugnables.

Con fecha 31 de Enero dicen desde Ladysmith que examinando las posiciones enemigas desde una altura próxima á la ciudad, se ha observado que ha sido evacuado por los boers el campamento que hace quince días habían instalado al lado de Spyon Kop. No se veía en él persona alguna ni tiendas de campaña.

Se advertía mucho movimiento en las posiciones que los boers ocupan.

Llegaban desde Spyon Kop muchos carruajes y ganado.

Los generales Roberts y Kitchener han salido de la Ciudad del Cabo.

La censura omite la fecha y destino.

Reclamación de un cónsul yankee

Washington 7.—Se asegura aquí que si el cónsul norteamericano en Pretoria no obtiene del gobierno del Transvaal autorización para hacer una información acerca del asesinato de tres ingleses en Harrismith, se dirigirá á Mr. Steijn, presidente del Estado libre de Orange.

Combates en el Tugela

Berlín 7.—Las confusas noticias que transmiten de Londres sobre el paso del río Tugela por el general Buller, acaban de ser explicadas por un despacho fechado el día 6 en el campamento boer, frente á Ladysmith.

Compréndese ahora que parte de las fuerzas del general Buller había pasado el río Tugela en los días anteriores, aunque el general Buller y su estado mayor no lo han hecho hasta el lunes.

El telegrama de origen boer que se acaba de recibir da cuenta de una nueva batalla.

Dice así:

«Campamento boer frente á Ladysmith.—Los ingleses bombardearon las posiciones republicanas del alto Tugela con piezas artillería de marina y otros cañones.

»Los ingleses han atravesado el río Tugela por el vado del Puente y por el vado de Molen, con el objeto de asaltar las posiciones republicanas.

»El general Burger, que manda las tropas boers que defendían el vado del Puente, ha rechazado á los ingleses, que se han visto obligados á repasar el río en gran desórden.

»El combate se ha renovado en el vado de Molen, entre los ingleses y los commandos federales de Joannesburg y Standertson.

»No ha habido pérdidas por parte de los boers.

»El cañoneo ha continuado todo el día. Ha sido el más violento de toda la campaña.

»El bombardeo comenzó de nuevo esta mañana (el del 6) con mayor número de cañones.

Londres 8.—El corresponsal de la agencia Reuter en el campamento de Spearmans telegrafía lo siguiente:

«El lunes comenzó el general Buller su movimiento de avance.

Los cañones de la marina abrieron el fuego á las siete de la mañana y se fingió un ataque de frente, avanzando tres batallones de infantería y seis baterías con dirección á Brakfontein.

Los boers comenzaron el cañoneo á las

once de la mañana, enviando sus granadas contra la infantería, que se retiró una hora después.

Entre tanto Buller inició un ataque muy vigoroso por la extrema derecha.

Al mismo tiempo, los ingenieros construían un puente de pontones, y los cañones, ocultos detrás de la colina de Schwartz, bombardeaban enérgicamente á los republicanos.

La infantería inglesa avanzó de tal modo, que los boers la tuvieron muy cerca de improviso.

A las cuatro de la tarde los ingleses se apoderaban de una elevada colina, continuación de la cadena montañosa de Brekfontein. Esta colina se llama Krantzkloof.

El martes por la mañana se reanudó el bombardeo de las posiciones boers, y nuestras granadas hicieron saltar un almacén ó depósito de aquéllos.

Los boers intentaron por la tarde recuperar la posición que habían perdido el día anterior, pero las tropas inglesas, que habían recibido refuerzos, rechazaron el ataque.

Nuestras tropas continúan su movimiento de avance á lo largo de la cadena de Brekfontein.»

ENSAYO
de la telegrafía sin alambres

Recientemente se han hecho por cuenta del gobierno de los Estados Unidos varios ensayos en la transmisión de mensajes telegráficos sin conductor metálico, por el sistema de Marconi, entre algunos de los buques de la escuadra americana.

Los experimentos fueron practicados por oficiales de marina, expertos en la transmisión de mensajes por diversos medios: el teniente comandante J. T. Newton; el teniente John B. Bish, y el teniente Frank K. Hill; quienes presentaron después á las autoridades de Washington un informe sumamente favorable para el sistema, no obstante que, como el mismo Marconi hizo constar antes de empezar los ensayos, no había á mano instrumentos apropiados para el caso y fué preciso utilizar otros mucho menos eficaces.

El informe á que nos referimos dice que el sistema se adapta al cambio de señales entre los buques de una escuadra durante la marcha lo mismo en tiempo bueno que lluvioso y en la más densa niebla, pues que las condiciones atmosféricas no influyen en la transmisión; únicamente la humedad es perjudicial, porque puede reducir el alcance y la precisión de los instrumentos si afecta al aislamiento. La obscuridad es indiferente para el caso.

«No tenemos datos—dice el informe—sobre el efecto del balance y el cabeceo de los buques pero la excesiva vibración consiguiente á la rapidez de la marcha, no produjo, al parecer, el menor efecto en los instrumentos, y creemos que el funcionamiento del sistema se efectaría muy poco con los movimientos de los buques.

»La precisión es buena dentro del alcance de los aparatos. Los mensajes en cifras y las señales importantes se pueden repetir desde la estación receptora, si fuere necesario, para asegurarse de la precisión absoluta.

»Cuando los buques están cerca unos de otros (á menos de 400 yardas de distancia) es necesario ajustar los instrumentos, lo cual se hace sin dificultad.

»La distancia mayor á que se hizo la transmisión de mensajes á la estación de Navesink fué 16 y media millas. En las regatas de Nueva York la distancia fué mucho mayor, porque se disponía de mejores aparatos para la transmisión.

»Debe advertirse que las 16 y media millas de que se habla en el informe es apenas la mitad de la distancia á que se hizo la transmisión en las maniobras navales de la Gran Bretaña el verano pasado. Esto se explica—dice el Sr. Marconi—porque los instrumentos que se instalaron en el faro de Navesink Haighlands eran de un estilo anticuado y propios únicamente para pequeñas distancias.

Respecto á los peligros que el uso de la telegrafía sin alambre ofrece en los buques el informe dice:

«La chispa de la bobina transmisora ó de un escape considerable de electricidad debido á defectos en el aislamiento del alambre transmisor, sería suficiente para prender fuego á las mezclas inflamables de gas ó alguna otra materia fácil de encender; pero con la conducción directa, por un espacio de aire es posible y con el esmerado aislamiento que se requiere para el buen funcionamiento de los aparatos, se puede evitar el peligro de los incendios.

»Cuando dos ó más transmisores funcionan al mismo tiempo, todos los alambres receptores que se encuentran dentro del área de influencia, reciben los impulsos de la transmisión múltiple y las señales que se graban en la cinta son imposibles de entender, pero muestran claramente que está ocurriendo esa múltiple transmisión.

«Esa interferencia fué completa en todos los casos y en las más diversas condiciones. Mr. Marconi, que antes de hacer estas pruebas dijo que podía evitar la interferencia, no explicó la manera de hacerlo, ni intentó siquiera demostrar que se podía hacer.»

En honor á la justicia conviene hacer constar que en una comunicación enviada al departamento de Marina, mister Marconi dijo que no podía hacer la demostración con los aparatos destinados para este objeto porque no estaban todavía protegidos con patentes.

Nada ó casi nada se sabe todavía sobre la manera como se propone corregir este defecto de que adolecen por igual todos los sistemas conocidos para la telegrafía sin alambres.

El problema parece bastante difícil de resolver de una manera satisfactoria, y los experimentos que se hagan con ese objeto han de despertar el mayor interés en el mundo científico.

«Entre los buques grandes, continúa el informe, cuyos mástiles alcanzan á una altura de 130 á 140 pies, y un buque torpedero con mástil de 45 pies, los mensajes se han recibido con entera claridad y precisión á distancia de siete millas en el torpedero y de 8 5 millas en los primeros. La transmisión se interrumpiría por completo si hubiera alguna elevada estructura de hierro entre los dos extremos.»

La rapidez de la transmisión no pasa de doce palabras por minuto, ni aun en manos de expertos operarios.

La conmoción que produce la electricidad emitida por la bobina transmisora puede ser bastante grave y hasta peligrosa para una persona de corazón débil. No se registra ningún accidente fatal.

«El peligro que pueden ofrecer las descargas eléctricas atmosféricas no se conoce todavía.

«El aparato transmisor y el alambre correspondiente producen graves alteraciones en la brújula si se colocan cerca de ella. La distancia á que se pueden colocar sin peligro no se ha averiguado todavía y se debe determinar por medio de experimentos.

«El sistema se presta para usarlo en todos los buques de la escuadra, incluyendo los buques torpederos y los de aviso, pero no en las embarcaciones pequeñas.

«Para las exploraciones terrestres, el único medio practicable sería colocar un mástil en la costa, á fin de comunicarse desde él con los buques.

El sistema se podría adaptar á la determinación telegráfica de las diferencias de longitud en hidrografía.»

El informe termina recomendando que el sistema se adopte por vía de ensayo en la marina, especialmente si el inventor consigue corregir el único defecto que hoy tiene, el de la confusión de los mensajes que se transmiten desde los dos aparatos colocados en una misma esfera de influencia, como asegura poder hacerlo con los aparatos para que ahora se están solicitando privilegios de invención.

La Exposición de Murcia

Murcia 7.—Cada día que pasa es mayor el entusiasmo que despierta la Exposición Industrial, Agrícola y Minera, así como las magníficas fiestas que se celebrarán en el próximo Abril.

La construcción de los tres pabellones generales hállase en punto de terminar.

Todos los Ayuntamientos de la provincia contribuyen á los gastos de la Exposición.

Algunos pueblos, entre ellos Jumilla, harán pabellones particulares para exponer sus productos.

Hay muchas instalaciones pedidas por casas industriales de toda España.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha concedido billetes baratos en sus líneas del Mediodía durante el tiempo que esté abierta la Exposición.

En la preparación de las fiestas populares reina también gran entusiasmo.

Los organizadores del famoso «entierro de la sardina» comienzan á disponer sus magníficas carrozas.

Este año habrá varias carrozas nuevas.

La dirección de la batalla de flores se ha confiado al marqués de Río-Florido, quien organizó brillantemente la del año pasado.

Contando con los Congresos agrícola y minero, proyectados para la misma época, las fiestas de Murcia tendrán un resultado grandioso, y será extraordinario el movimiento, así como el beneficio para los intereses regionales.

La transmisión eléctrica

La electricidad goza de la curiosa propiedad de transmitir el movimiento y la fuerza de un dinamo generador á otro dinamo receptor semejante, situado á una larga distancia del primero, bastando solo la interposición entre ellos de un hilo metálico. Se comprende la ventaja de este procedimiento, que, por ejemplo, permite accionar un arado por un campo cualquiera de una propiedad, transmitiendo á este arado, por un simple hilo, la fuerza que le es necesaria para labrar el campo.

Sin duda el vapor ha representado un gran papel hasta estos últimos años en la práctica de ciertos trabajos de la granja y en el cultivo, mas en esta cuestión, como en todas aquellas en que el vapor entra en juego, la electricidad, que permite utilizar las fuerzas vivas de la naturaleza, debe producir un cambio indefectiblemente cierto y radical en el trabajo agrícola, en tiempo no muy lejano, por las razones siguientes:

Los combustibles que alimentan las máquinas productoras de la fuerza, no son inagotables en el suelo; en cambio son inagotables las fuerzas naturales: corrientes hidráulicas, saltos de agua, viento, mareas, oleaje, etc.

El público en general no se da exacta cuenta de la colosal energía que puede ser utilizada por el hombre; para formarse á lo menos una idea de esta cuestión, hasta imaginar que el rendimiento horario del Niágara, es igual á cerca 100 millones de toneladas de 1.000 kg., que representan cerca 16 millones de caballos de vapor. Esta cifra coincide, de un modo singular, con el valor aproximado de la potencia hidráulica de Francia, suponiendo que los ríos llegasen al mar sin velocidad. La producción diaria del carbón en todo el mundo, sería, no obstante, apenas suficiente para asegurar la sustitución de la fuerza de dicho salto de agua.

Además de los molinos de viento, losyes hidráulicos, capaces de procurar algunas fuerzas naturales, existen desde tiempo inmemorial (sobre las costas de Finisterre) molinos de mar, á la embocadura de algunos pequeños ríos de corrientes de agua insignificantes; estas van á desembocar á estuarios cerrados «ad hoc» por medio de presas; así se recogen grandes cantidades de agua que apasionadas durante la marea, producen, al circular, una fuerza regulable y utilizable; las granjas vecinas pueden sacar de el a gran partido.

En las costas de Nueva Gerzey existen aparatos destinados á utilizar la energía de las olas del mar, las cuales precitándose sobre las planchas de siete metros de largo, dan una fuerza de impulsión suficiente para producir el movimiento del piton utilizado allí para elevar el agua.

Desde el punto de vista agrícola que nos interesa, Amérca emplea cada día más, la fuerza del viento, con la ayuda de acumuladores; en Europa se utilizan sobre todo los saltos de agua y las corrientes fluviales para obtener la energía.

Veríamos demostrando la superioridad del trabajo agrícola por medio de la electricidad, sobre el trabajo á vapor.

Casi todos los grandes cultivadores poseen una máquina cualquiera (á vapor, petróleo, gas, etc.), para efectuar «ciertos» trabajos de la granja: con el empleo de la transmisión eléctrica, se pueden hacer en cambio todos los trabajos del campo.

Algunos agricultores ejercen también á menudo alguna industria agrícola á corta distancia de sus explotaciones, distancia distancia que impide las más de las veces el empleo de la más mínima parte de la fuerza disponible en la fabrica, para los trabajos de la granja; sabemos que con la electricidad no sucede esto.

Por consiguiente, se puede afirmar que los trabajos agrícolas, susceptibles de ser efectuados por medio de la transmisión eléctrica, son más numerosos que los que se pueden obtener por medio del vapor.

Nos resta demostrar que el primer procedimiento es más ventajoso que el segundo, aun cuando no se puede disponer de una fuerza natural que haga innecesaria la máquina de vapor, y por consiguiente el combustible.

1.° Si se quieren efectuar todos los trabajos á vapor, es preciso que la máquina empleada sea movible, de modo que se pueda trasladar á todos los puntos donde sea necesaria. ¡Cuanta pérdida de tiempo, cuántos inconvenientes, cuanto trabajo no resulta del transporte de esta locomóvil á los campos, que pueden ser más ó menos accidentados ó alejados de la casa!

2.° Si para los trabajos de esta se utiliza una máquina á vapor, ésta ha de ser naturalmente fija, y no puede servir para los trabajos del campo; será precisa la compra de un locomóvil, haciendo un doble empleo de máquinas de vapor. Utilizando la electricidad, es sabido que la máquina fija es suficiente.

3.° El establecimiento de un pequeño sistema de trasmisión de fuerza (en el trabajo á vapor) por correas, hace indispensable una instalación bastante complicada.

4.° Con la trasmisión eléctrica un simple hilo metálico, tendido entre el punto donde se produce la fuerza y el en que debe utilizarse, es suficiente.

5.° Desde el momento en que se poseen los aparatos productores de la electricidad, se puede producir el alumbrado eléctrico en todos los edificios rurales, las calles de los pueblos, etc., y los trabajos emprendidos en la granja y en el campo, pueden terminarse por la noche.

6.° Los motores eléctricos son mucho más ligeros que los motores á vapor (100 kg. en vez de 750 por caballo de fuerza.)

7.° El locomóvil exige un reemplazo incesante de agua y de carbón, lo cual significa en el campo un trabajo continuo y considerable, etc., etc.

Se puede, pues, resumir el empleo de la electricidad en la granja, por estas dos palabras: «economía y rapidez».

Corridas de toros en Francia

Con motivo de las luchas de animales, y más particularmente con el propósito de prohibir las corridas de toros á la española, que tanto han logrado extenderse en Francia, en 1897 se nombró en la vecina república una Comisión extraparlamentaria para estudiar los medios de revisar la ley Grammont.

Quedó encargado de emitir dictamen el consejero del Tribunal de Casación, Mr. Dumas, cuyas conclusiones han sido presentadas al Parlamento por la Sociedad protectora de animales, y, aceptadas en principio, se han traducido en una proposición, que se espera será aprobada; su parte dispositiva dice así:

«Las corridas de toros de muerte y, en general, todas las luchas, juegos ó espectáculos en los que se destine á ser muertos ó heridos animales domésticos, quedan prohibidos en la vía pública ó en locales abiertos al público.

Quienquiera que tome parte, como empresario, organizador ó autor, en uno de los juegos ó espectáculos de tal naturaleza, será castigado con una multa de 100 á 500 francos y encarcelamiento de quince días á tres meses.

El hecho de anunciar, para un día determinado, por carteles ó todo otro medio de publicidad, uno de estos juegos ó espectáculos, en volverá contra los autores ó cómplices del anuncio una pena de 50 á 2.000 francos de multa.»

La proposición está suscripta por M. Bertrand, habiendo pasado á informe de una Comisión parlamentaria, en la que sólo hay un diputado que sea contrario á la prohibición que se demanda; por lo que es seguro que el dictamen sea favorable.

Noticias

Dicen de Lisboa que ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal entre el ministro de Justicia del vecino reino, D. José d'Alpoim, y el diputado D. Abel Andrade, ofendido por el señor d'Alpoim en una reciente sesión de la Cámara popular portuguesa.

Según *O Seculo*, el duelo se realizó á pistola, en una quinta de los alrededores de Lisboa.

Cruzáronse en éstos dos balas, disparadas simultáneamente por los adversarios á distancia de 25 pasos.

El duelo no tuvo consecuencia alguna desagradable, dándose por terminado al primer disparo de las armas de cada uno de los contendientes.

La epidemia reinante en toda España y cuyos efectos son más graves en Madrid, obligan á la suspensión de la Asamblea de concentración democrática, hasta nueva convocatoria que se publicará inmediatamente después que cese el mal estado sanitario.

Ayer se encontraban enfermos los señores Pidal (D. Alejandro) Montero Ríos, barón de Sangarren y el conde de Romanones.

Gibraltar 7.—El obrero español Gabriel Rodríguez, que estaba empleado en los trabajos del dique, fué alcanzado por una vagoneta, teniendo la desgracia de quedar muerto en el acto.

El infeliz era casado y deja en el desamparo á su viuda y tres hijos.

Estepona 7.—Entre cuatro y cinco de la madrugada de hoy ha descargado tan horrorosa lluvia torrencial sobre esta población, que el río, derribado el muro de contención que le encauza, se ha desbordado, inundando todas las casas próximas.

En una de ellas ha perecido ahogado un niño.

El número de caballerías y gallinas muertas es crecidísimo.

El cuartel de carabineros veteranos y de caballería han quedado destruidos é inundadas varias casas y el Hospital de la Caridad.

Las pérdidas materiales se calcula que pasan de cien mil pesetas, siendo los más perjudicados el médico D. Miguel Jerez Marmolejo, D. Andrés Jiménez Rondón y otros industriales.

La población hace grandes elogios de la conducta observada por la benemérita y las autoridades.

Sevilla 7.—En una casa de huéspedes de la calle de Orfila ha intentado suicidarse el sacerdote D. José Amador Forcada.

Parece que después de decir misa se dirigió á su domicilio y se encerró en su habitación, hasta que la dueña de la casa, viendo el cuarto cerrado largo tiempo, dió aviso al juzgado.

Abierta la puerta de la habitación, se encontró al sacerdote en el lecho con las ropas ensangrentadas y dos extensas heridas en el cuello producidas con una navaja de afeitar.

Auxiliado por los facultativos, que consiguieron contener la hemorragia, han colocado al herido una cánula; que es por donde respira.

El estado del desgraciado sacerdote es gravísimo.

Dícese que hace tiempo se advertían en él ciertos desequilibrios mentales.

Santander 7. En una mina de hierro del inmediato pueblo de Camargo ha ocurrido esta mañana una terrible desgracia.

Se hallaban trabajando los obreros cuando el capataz Adolfo Pacheco dió la voz de alarma, viéndose señales evidentes de un próximo hundimiento.

Este se produjo tan rápidamente, que aunque algunos de los trabajadores lograron ponerse en salvo, otros quedaron sepultados.

Los primeros acudieron inmediatamente en auxilio de sus compañeros, comenzando la extracción, en la que no tardaron en ayudarles otros operarios de las minas próximas.

Gracias á aquella premura, se consiguió librar de la asfixia á casi todos los sorprendidos por el desprendimiento, pereciendo solo Luis Carvajo, casado y natural de Zamora, cuyo cadáver se sacó horriblemente magullado.

Además está herido gravemente Pedro Padilla, natural de Valladolid, también casado, y tienen lesiones más leves cuatro mujeres y un hombre, todos de Camargo.

El juzgado de Santander ha salido esta tarde para el lugar del siniestro.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 35
» E de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 55
» C, de 5.000 » »	68 [illegible]	69 45
» B, de 2.500 » »	6[illegible]	69 50
» A, de 500 » »	[illegible] 95	69 45
» G y H, de 100 y 200	[illegible]9 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	400 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 [illegible]5
Partidas de 150.000 pts. noms.	[illegible] 00	00 00
Id. de 10.000 » »	60 00	100 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	10[illegible] 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 [illegible]5	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms 1 al 1 600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts noms.	97 80	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 60	76 [illegible]5
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10 000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	103 40
Idem al 4 0[0	000 0	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486 [illegible]
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	397 [illegible]
S. de elect. de C[illegible]	112 [illegible]0	113 [illegible]
CA[illegible]		
Londres, vista	32 42	00
París, vista	28 90	27

ANUNCIOS



MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.
Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac PRUNIER



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.--ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

SE CURAN NO MAS HERNIAS CON EL BRAGUERO TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato. según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías,** etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

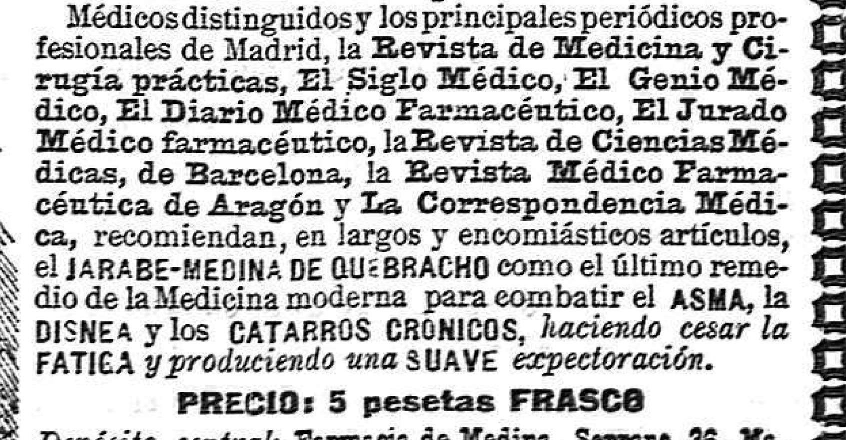
REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas,** de **Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón** y **La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataf resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

Imp. del HERALDO DE ALCOY